

El caballero y los yangüeses

Para el martes se anuncia nueva discusión de las declaraciones hechas el jueves, en el Congreso, por el señor ministro de Gracia y Justicia.

Importa recordarlo, porque su exposición legal debe fundamentar el juicio que de ellas se forme el país, no los apasionados anatemas de los obreros, resueltos a ver un crimen en cada acto, en cada frase, en cada monedillo de un ministro.

El señor vizconde de Matamala afirmó, en el Parlamento, que se había acercado a los jueces del Supremo, que dictaminan sobre actas protestadas, para recomendarles que fueran inflexibles contra el soborno, innegable, según sus impresiones, en seis.

¿Qué tiene que ver esa gestión del ministro con ningún linaje de coacciones materiales o morales?

De buena fe, ¿confundirá alguno la excitación al cumplimiento del deber con todo lo contrario?

Puede las oposiciones incurrir en tal confusión, y no dejaron al vizconde de Matamala explicar, y, entre gritos, desahucios, insidias... y toda la lira de torpos artes parlamentarias, lanzáronse sobre el magistrado intergerrimo sobre el caballero correctísimo, sobre el varón bondadoso, que, precisamente, porque no sabe esgrimir sino la verdad y la razón, luchó con armas inferiores, desproporcionadas. ¡La noble espada del caballero no es adecuada defensa contra las ruinas estacas de los yangüeses!

Por equidad y patriotismo, los españoles debemos al señor ministro de Gracia y Justicia un decagrativo.

Ningún género de relaciones nos ligan con él; si la Prensa ilustrada no hubiese popularizado su efígie, no lo conoceríamos al tropezarlo en la calle. Lo cual no impidió que, al hacer balance de su gestión, como miembro de un Gabinete presidido por Alhucemas, le consignáramos un editorial laudatorio.

Por fortuna para el señor Bahamonde, su sencilla historia política equivale a un panegirico.

Después de larga y gloriosa carrera en la Magistratura, cuando nada pedía a la vida ni esperaba nada de ella, cuando, satisfecho con la estima de todos, descansaba en venerable actualidad, llamáronle para que sirviera a su Patria en el Ministerio de la Gobernación. Y, contra su deseo, con mengua de su reposo y de su salud, realizó el sacrificio de aceptar la cartera, e hizo unas elecciones modelo.

La dimisión fue para él la libertad, el retorno a la dicha apacible. Salíó del palacio de la Puerta del Sol... como entrara: sin dejar un interés político creado, ni llevarse ventaja o miedo alguno personal.

Por segunda vez, invocando el nombre de España, le pidieron que aceptara una cartera, y la aceptó nuevamente, por servir a España, sacrificándose, renunciando a la paz amable de su retiro.

A Gracia y Justicia, como a Gobernación, fué esine ira et studio, sin un temor ni un deseo, que no se reaccionara directa y exclusivamente con la prosperidad de su Patria.

¡Ah! El país se sabe ya de memoria a los políticos. Una figura como la del señor Bahamonde no cabe menoscabo en la opinión pública, porque censores sin autoridad ni derecho para censurar a nadie por nada, vociferan y filjan escandalizarse. Todos sus apóstrofes suenan a falsos, tienen acentuado dejo a segundas intenciones torcidas.

En cambio, la rectitud, la inmaculada honorabilidad del señor ministro de Gracia y Justicia trasciende aun en la ingenuidad de las palabras que pronunció en el Congreso, con irresistible fuerza de convicción.

Helas aquí:
...por lo tanto, en mi modestia y en la presente como un escudo, y me alienta, señores, la esperanza de que vuestra justicia y, si necesario fuera, vuestra piedad, habrán de tener en cuenta que yo no soy un luchador poderoso, que soy un obscuro magistrado que cuando ya me encontraba abatido por los años y entristecido por una mortal enfermedad, vi no a este banco, no ciertamente a mi solicitud, sino venciendo mis escrúpulos, por el consejo y la autoridad de mis jefes, pero imponiéndome a mí mismo dos condiciones: la primera, porque me conozco, la de que yo no he de estar en este cargo sino de pasada, de ninguna manera para tomar carta de naturaleza en él, y la segunda, la de que los servicios que yo presto, estimables o indignos de estimación, los prestaré a la Patria, señores, con la convicción de que al menos, si ahora ni nunca han de redundar en beneficio personal.

...Miradme como un camirante que en el viaje de la vida, momentáneamente, por un azar no más, tengo la alta honra de encontrarme y sentarme entre vosotros; pero sabed bien que no lo hago sino como un incidente del camino para alejarme después de vosotros, diciéndoos cosas para siempre, y allá, desde la lejanía, seguiré pidiéndoos perdón por mis deficiencias, en gracia a lo que yo me figuro que habréis de encontrar oportuno, que es, a falta de

LO DEL DIA

La hora del patriotismo

En Italia han sido nombrados, respectivamente, ministro de las tierras conquistadas y subsecretario de Hacienda los señores Nava y Rodinó, afiliados ambos al partido popular italiano.

Deberían pasar, su atención en este hecho los políticos españoles que de continuo invocan el testimonio extranjero para afirmar que la hora actual es la de las izquierdas, y pretender que las derechas se alejen del Poder. En Italia, donde la política está desde hace tantos años en manos de las izquierdas, y el socialismo ha avanzado y se ha extendido grandemente, han sido llamados a gobernar dos hombres pertenecientes a un partido católico, que apenas tiene unos meses de vida. Y es que, en esos países, no se dejan avasallar por preocupaciones cronométricas y creen que esta hora, como todas, es la del patriotismo, la de la competencia y la del bien común.

También las derechas deberían fijarse en el proceder de los dos ilustres prohombres italianos y acomodar el suyo al de ellos, esto es: organizarse no sólo para realizar campañas de protesta y de defensa, sino para influir positivamente en los destinos de su país, sin excluir los puestos de la gobernación del Estado, desde los que tanto bien se puede hacer.

Hay que hablar claro

El diputado señor Vitórica obtuvo ayer un señalado triunfo al discutir la validez de su acta con el socialista señor Prieto que la impugnaba. Sin rozar la plebeidez y la grosería desbordadas en estas legislaturas sobre los bancos de la izquierda, dijo al diputado socialista cosas duras y merecidas.

Dolióse el señor Prieto, doliéronse sus correligionarios y se aseguraron a felicitario y desagraviarlo... ¡Ah! Estos señores que tantas cosas se permiten, quieren, también, permitirnos una pól final... y de modo exclusivo.

Ellos pueden zaherir, injuriar, calumniar; ¡que todo el mundo los respete... hasta la intangibilidad!

¡Dejen ellos lo que quieren, las armas con que se les debe combatir son las que ayer usó el señor Vitórica; y esta consideración hace pensar en la conveniencia, que los Gobiernos de derecha suelen olvidar—de que al Parlamento vayan diputados independientes, no solo en su filiación nominal, sino en la realidad de su actuación y en la absoluta libertad de sus movimientos; en condiciones de decir lo que en el banco azul y en los escaños ministeriales hay, en ocasiones, necesidad de callar.

Era esta una de las razones que nos movían a apoyar, resueltamente, la candidatura de algún obrero; nadie con tanta autoridad como estos para desmascarar a los exrmitistas de la izquierda, ni tan conocedores del mundo del trabajo, de las organizaciones obreras y de los «gazanos» de los falsos apóstoles del pueblo. Nadie, pues, podrá conteder con tanto éxito como ellos con los parlamentarios socialistas. ¡Ojalá no se olvide, en ocasiones futuras, cosa tan conveniente... y tan justa!

LOS SOCIALISTAS

Preparando la demostración internacional

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

PARIS, 4.—La comisión de la confederación general del trabajo ha decretado diversas medidas tendentes a la demostración internacional de veinticuatro horas decidida por el último comité internacional de común acuerdo con las organizaciones italiana e inglesa.

En Francia y en Italia quedará interrumpido el trabajo para todas las profesiones durante todo el día 21 del corriente.

Se juzgará al Kaiser en Londres

Hoy se entregará el Tratado con Austria

La carestía de la vida provoca violentas manifestaciones en toda Italia.

DESPUES DE LA FIRMA. — Hablando «Le Temps» de la nueva alianza formada por las tres grandes potencias victoriosas, dice que beneficia por igual a Francia y América (Paris). George que ha preconizado la necesidad del castigo para Alemania, declaró en su discurso que el Kaiser será juzgado en Londres (Londres). Se ha ultimado en Paris el programa de las Fiestas de la Paz (Paris). Las autoridades alemanas han rendido un homenaje al patriotismo de Hindenburg, con motivo de su dimisión (Nauen). A bordo del «Dorjo Washington», Wilson ha firmado varios decretos. El presidente llegará al puerto de Hoboken el próximo lunes (Nueva York). Un periódico inglés se lamenta de que no figure Italia en la nueva alianza (Londres).

VARIAS. — Se ha firmado un contrato para proceder inmediatamente a la reconstrucción de la región devastada de Nancy, por una empresa americana (Nueva York). Continúa la huelga ferroviaria en Portugal. El Gobierno se niega a tratar con los huelguistas (Lisboa). Un «Handley Page» intenta la travesía del Atlántico. A tal efecto salió de San Juan de Terranova, con rumbo a Nueva York, el día 3 (Londres). Los aliados han perdido durante la guerra 2.853.165 hombres (Paris). Bela Kun hu-ye a Suiza, en donde ya tiene hechos depósitos que aseguran su porvenir económico (Zurich). En Italia se ha iniciado un intenso movimiento contra la carestía de las substancias (Roma).

Conflictos en el extranjero

Continúa la huelga ferroviaria en Portugal

El Gobierno no quiere tratar con los obreros

LISBOA, 4.—Hoy saldrán para Oporto algunos convoyes con personal de la Compañía. Las líneas y puentes están guardados con tropas.

El Gobierno considera que están aseguradas las comunicaciones ferroviarias entre Oporto, Alfarelos, Coimbra y Guarda.

Hoy sale de Lisboa para Oporto un convoy militar con pasajeros.

LISBOA, 4.—Ha terminado la huelga de tipógrafos de los periódicos de Lisboa.

LISBOA, 4.—La corrida de toros que se ha anunciado no se ha podido celebrar, pues los toreros españoles no pudieron venir a causa de la huelga de ferroviarios.

LISBOA, 4.—Continúa sin solución la huelga de ferroviarios.

LISBOA, 4.—El Gobierno ha resuelto no tratar con los ferroviarios huelguistas hasta que éstos no regresen al trabajo.

LISBOA, 4.—A causa de la huelga de los ferroviarios está suspendida la circulación de trenes.

Hoy ha partido un convoy para el Norte conducido por soldados de Ingenieros. En la línea de Cintra y Cascaes se ha podido establecer un servicio.

Con pretexto de la huelga han encarecido grandemente todos los comestibles.

Los automóviles militares realizan el servicio de coches.

LISBOA, 4.—A última hora se ha acordado que el Comité de los interaliados no marche a Francia en el crucero San Gabriel, realizando el viaje en automóvil hasta la frontera española.

ROMA, 4.—Se ha declarado la huelga general en Florencia, para protestar contra la carestía de la vida.

La vida se ha paralizado en absoluto y la población se ha entregado a medios violentos, para proporcionarse subsistencias.

Estas se llevaron a la Bolsa de Trabajo, donde los artículos fueron vendidos a bajo precio.

Han sido incendiados muchos establecimientos.

También se ha declarado la huelga general en Jászau.

Una huelga agraria se ha declarado igualmente en la Granja Volocina donde los trabajos de recolección han quedado suspendidos.

Como Volocina es el granero de Italia, la no solución inmediata de aquel conflicto acarreará una situación crítica al país.

ROMA, 4.—El movimiento contra la carestía de la vida se enariza y ocasiona, en muchas poblaciones, manifestaciones violentas.

Se han desarrollado escenas en extremo violentas en Romagna.

LOS SUCEOS DE SPAA

Una protesta de la Comisión alemana

NAUEO, 4.—El general von Hammers-tein, hizo entregar el día 5 de Julio la siguiente nota a la comisión belga de Spa: Hasta hoy, el Gobierno belga no ha dado satisfacción alguna respecto a los graves excesos del vecindario de Spa frente a los miembros de la comisión. El jefe del débil destacamento de gendarmería, impotente para dominar a las masas instigadas, se presentó el mismo día del incidente en mi hotel, lamentando lo ocurrido.

No puede ser hecho responsable del procedimiento de la población. Tampoco la policía militar inglesa era lo suficientemente numerosa para poder influir en la gente que había sido excitada por una manifestación que, desgraciadamente, no había sido impedida por las autoridades locales.

Sobre éstas, incumbe en primer lugar la culpa de haberse violado tan desordenadamente el derecho de hospitalidad internacional y la inmunidad que correspondía a mi comisión. Ruogo al general Delbe permitirme intervenir a fin de que se me dé la debida satisfacción en breve. Me permito recordar con este motivo que con ocasión del incidente ocurrido durante la marcha de la delegación de paz alemana de Versalles el presidente de la república francesa se disculpó muy poco después, destituyendo a varios altos empleados.

CAMARA ITALIANA

Se ha convocado para el día 9

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 4.—La Cámara ha sido convocada oficialmente para el día 9 del corriente para oír las comunicaciones y declaraciones del Gobierno.

ACCION SOCIAL AGRARIA

Tres Sindicatos en Lugo

(SERVICIO TELEFONICO)

RIBADEO, 4.—Para celebrar la fundación de tres sindicatos, en esta población, otro en Cillar y otro en Bequerencia, se reunieron en un banquete, al que asistieron el P. Salaverri S. J., D. Rafael Martínez, D. José María Salaverri, D. Antonio Masada y muchos otros propagandistas de la Acción Social Católica Agraria y de la Confederación Nacional.

Dichos señores dieron ayer una conferencia en San Miguel de Reinante, asistiendo muchos labradores, no sólo de esta población, sino también de Santiago.

En medio de gran entusiasmo se acordó convocar a Junta general el próximo domingo para decidir la unión con la Federación Católica Agraria que se está fundando en Mondoñedo.

Los infatigables propagandistas han marchado para dar conferencias en Subelas, Arante, Oedo, Fejar y Ovel.

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

EN TERCERA PLANA

En la Alpujarra

Cuadros pintorescos

por CURRO VARGAS

MUNDO CATOLICO

Los católicos y los nuevos partidos

por EUGENIO

Por tierras cántabras

La Escultura

por Jorge de LA CUEVA

Crónica de Sociedad

Ayuntamiento

Lasesión de ayer

EN CUARTA PLANA

NOTAS POLITICAS

La Universidad de Zaragoza

ha aprobado su Estatuto

Pasado mañana habrá Consejo de ministros.—Cosa en la misión que desempeñaba en Andalucía el general La Barrera

EN QUINTA PLANA

Las sesiones de Cortes

Constitución definitiva de la Alta Cámara

En el Congreso son aprobados los dictámenes relativos a Quintanar, Cáceres, Berga y Girona

EL TIEMPO

(Predicciones del Observatorio.)

En toda la Península, buen tiempo, poco estable.

Temperatura en Madrid: Máxima, de grados 28,5; mínima, de 14,0.

En el resto de España: Máxima, de grados 37 en Córdoba y en Jaén, y mínima, de 8 en Lugo.

Lea usted

EL TREN DE LA VIDA

CANDIDATURA MINISTERIAL

PARA

DIPUTADOS PROVINCIALES

Latina-Chamberí.

D. Alberto Nadal.

D. Gonzalo Martínez Abellana.

D. Luis Onís López

Hospital-Congreso.

D. David Ormaechea.

Inclusa-Getafe.

D. Sebastián Gil Serrano.

D. Agustín de Oro y Velázquez.

D. Estanislao Zazo y Fernández.

Alcalá-Chinchón.

D. Manuel Arizmendi.

Palacio.

D. Ignacio García Albericio.

Centro-Buenavista.

D. Justo Sarabia.

Hoy, día 5, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el teatro de la Comedia un gran mitin de propaganda organizado por la Juventud maurista.

Harán uso de la palabra los señores don David de Ormaechea, D. Cándido Barricart, D. Alfredo Serrano Jover, D. José Calvo Sotelo, D. Manuel Delgado Barreto y D. Miguel Colom Cardeña.

La entrada será pública.

REGIONES DEVASTADAS

Firma del contrato

de reconstrucción

de Nancy

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

NUEVA YORK, 4.—Según el «Chicago Tribune», acaba de firmarse un contrato por la «Vulcan Steel Product Company», de Nueva York, para la reconstrucción de la región devastada de Nancy, por una cantidad que puede elevarse a 2.600.000 francos.

El contrato prevé la reconstrucción de los edificios públicos, fábricas, habitaciones particulares, carreteras, puentes, iglesias y, en resumen, todo lo que ha sido destruido.

Los trabajos empezarán en breve plazo.

La indemnización que ha de pagar Alemania servirá para la amortización de los gastos; pero no se esperará a que la haya entregado por completo, para empezar los trabajos, pues el Gobierno francés emitirá bonos de garantía para ese fin.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

El Handely Page

se dirige a Nueva York

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

LONDRES, 4. (Recibido por radiogramas).—Comunican oficialmente de San Juan de Terranova que el aparato «Handely Page» ha salido de Gloucebay para Nueva York el 3 de Julio, a las diez y media de la noche.

Se comunica que el último aparato no sale antes del amanecer.

El vuelo transatlántico ha sido aplazado, por ahora, a causa de las malas condiciones atmosféricas.

BOLCHEVISMO

Bela-Kun

se va a Suiza

ZURICH, 4.—Bela-Kun se dispone a huir de un momento a otro, para lo cual están dispuestos dos aeroplanos.

El dictador ha enviado a su familia y a sus secretarios a Suiza, donde, además ha hecho grandes depósitos en el Banco.

También ha colocado dinero en Italia.

Otros jefes comunistas han procedido en la misma forma para asegurarse un porvenir.

Cuadros pintorescos

Decididamente este humilde y bellísimo rincón de la Alpujarra es el ideal de los poetas... Decididamente este humilde y bellísimo rincón de la Alpujarra es el ideal de los poetas...

—Verá usted, es que había oído hablar tanto del «Quijote» que ya tenía muchas ganas de leerlo!... Lo acabará pasado mañana... —Y qué le ha parecido a usted? —¡Pchs!... pues que no está mal, no señor...

En la Alpujarra

TROPAGANDA ELECTORAL

MITIN MAURISTA

En el centro maurista de la calle de Las Tabernillas se celebró anoche el anunciado mitin para presentación de los nuevos candidatos del partido en las próximas elecciones...

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Varios nombramientos
Bajo la presidencia del alcalde, Sr. Garrido Juaristi, celebró ayer mañana sesión el Ayuntamiento...

Mundo católico

Los católicos y los nuevos partidos

Los peligros y las amenazas del bichismo, es algo que los católicos y particularmente los que aspiramos a serlo, hemos oído hablar mucho...

Por el alma de Tolosa Latour

SEVILLA, 4.—Mañana se celebrará una Misa de «Requiem» en sufragio del doctor Tolosa Latour...

El Cristo de Limpas

LA ESCULTURA

He visto al Cristo en condiciones excepcionales; estaba sola la iglesia, pude acercarme al altar mayor, y desde allí contemplar a mi sabor la soberbia escultura...

NOTAS FINANCIERAS

DESDE LA BOLSA
La habitual desanimación de nuestro mercado de valores en esta época del año, se dejó sentir nuevamente durante la sesión de ayer...

CRÓNICA DE SOCIEDAD

SAN FERMÍN
El 7 serán los días del conde de Ayo Barcils, señores Sacristán y López Roberts. Los deseamos felicidades...

Por tierras cántabras

LA ESCULTURA

He visto al Cristo en condiciones excepcionales; estaba sola la iglesia, pude acercarme al altar mayor, y desde allí contemplar a mi sabor la soberbia escultura...

DE EL FERROL

Cuadrilla de rateros detenida

EL FERROL, 4.—Han ingresado en la cárcel varios individuos que durante la noche efectuaron robos en varias poblaciones limítrofes...

Sociedades y Conferencias

PARA HOY
A. C. N. de P.—A las siete de la tarde: Reunión del segundo Curso de estudios de la O. Y. de E.

REGRESO

Ha llegado a Madrid procedente de Málaga, el marqués de Rumbos de Tejada.

El Abate FARIA

CAJA DE CREDITO CONFEDERAL
La colectación más segura y garantizada. Admite imposiciones de cantidades y particulares al 3 por 100 a la vista...

DE SEVILLA

CINCO INCENDIARIOS DETENIDOS
SEVILLA, 4.—En la noche de ayer, se terminó anoche un campamento agrario...

Pasado mañana habrá Consejo de ministros

Cesa en la misión que desempeñaba en Andalucía el general La Barrera

UN REAL DECRETO Cese del general La Barrera

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente Real decreto:

«A propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que el general de división D. Manuel de La Barrera y Carce en la comisión que para las provincias de Andalucía se le concedió por los decretos de diez y siete de Abril y veintidós de Mayo últimos,

Dado en Palacio, a tres de Julio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El ministro de la Gobernación, Antonio Goicochea.»

SENADO La comisión permanente de actas

Después del juramento de los señores senadores y de la constitución definitiva del Senado, acto que revistió gran brillantez y que prestó extraordinaria animación a la Cámara, se procedió a la elección de la comisión permanente de actas y calidades.

Resultaron elegidos los señores Fernández Prada, Bugallal (D. Darío), Mojina y Molina, Ortega Morejón, Romero Girón, P. nés y Ramos.

La Comisión se reunió inmediatamente en una de las secciones para constituirse y nombrar presidente al señor Fernández Prada.

Los liberales

El conde de Romanones tiene el propósito de reunir muy en breve a los jefes de las distintas ramas liberales, para continuar tratando acerca de su proyectada unión.

Intereses de Santander

En una de las sesiones del Congreso se han reunido esta tarde los representantes en Cortes por Santander, acordando solicitar del Gobierno se dote de guarnición a Laredo, al llevarse a efecto los proyectos de reformas de Guerra.

También han convenido solicitar se autorice al Ayuntamiento de Santander para crear un arbitrio extraordinario con que poder atender a los gastos de construcción del alcantarillado de aquella población.

OTRAS NOTICIAS El acta de Arzuá

El Tribunal Supremo ha informado el acta de Arzuá en el sentido de anular la proclamación del candidato gussetista conde de Casa Pardiñas, proponiendo que sea proclamado en su lugar el Sr. O'Shea.

Esta elección fué la que provocó el comentado Mensaje al Rey que publicó «El Imparcial».

Consejo de ministros

El lunes por la tarde, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros.

La Junta de Aranceles y Valoraciones

El diputado por Terrasa, Sr. Sala, y con él otros representantes de diversas industrias, han gestionado del señor ministro de Hacienda que se amplíe la representación industrial en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El señor Ciervas se ha mostrado propicio a acceder a la petición, ya que el momento es el más indicado para que se manifieste el mayor número de opiniones.

La guerra ha variado radicalmente el

valor y precio de los artículos. En Septiembre próximo caducan los Tratados y hay que hacer este verano el Arancel, que en los seis años últimos no se revisó como está mandado.

Ya el ministro, al nombrar los vocales cuya designación le compete, llevó a la Junta a representantes de las industrias hullera, siderúrgica, minera, naval, pesquera y otras, pero no quiere que se realice la gran labor de formación del nuevo Arancel sin oír a todos o intereses afectados para procurar armonizarlos entre sí y con el más alto interés público.

En este sentido se dictará una resolución, en la que será lo más interesante el hecho de considerar a la citada Junta como organismo consultor y asesor del ministro, que resolverá en definitiva.

Analizada la situación, no han considerado necesario preparar labor para el próximo martes, ya que en dicho día, se discutirán las actas de Córdoba y Lucena, y además, se volverá a debatir con la mayor amplitud la intervención del ministro de Gracia y Justicia en cuestiones electorales.

Caso de que aún diese de sí la sesión el Sr. Alcalá Zamora tratará del acta de Illescas y del asunto de las delegaciones.

El Tribunal Supremo ha acordado anular las actas de Baracaldo, Coín, Durango, URP vbkq vzb kvvkv; go, Marquina, Játiva, Archidona, Motril y Béjar.

Por Ciudad Real proponen la proclamación del candidato romanonista, que aparece derrotado, Sr. Baillo.

Igual decisión han tomado con respecto al acta de Alcañices proponiendo la proclamación de otro romanonista.

El día de hoy EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno después de despatchar con S. M., a cuya firma sometió un decreto de Hacienda acordado en el último Consejo, concurriendo un crédito de 15.000 pesetas, acudió a la Presidencia, donde le esperaba el general La Barrera.

Dijo el Sr. Maura a los periodistas que mañana después de votar, marchará a almorzar al campo.

El lunes se reunirá el Consejo, a las cinco de la tarde con el fin de poder despatchar de un tirón todos los asuntos pendientes.

De provincias no hay nada de particular.

DE ESTADO

En el ministerio de Estado nos han facilitado la siguiente nota:

Se recuerde a todas las personas o entidades que en su día hubieron de presentar a la Comisión Arbitral de Litigios menores de Marruecos, demandas fundadas en derechos, títulos o reclamaciones anteriores a la publicación del «Dahir Jilifiano» entre Minas, que en virtud de lo dispuesto por el Decreto del Superárbite, fecha 17 del pasado mes de Abril, el día 15 del corriente expirará el plazo concedido a los interesados para rectificar sus demandas y en el mismo día, por consiguiente, deberán ser presentadas, lo más tarde, en el domicilio de la expresada Comisión en París todos los documentos constitutivos de las rectificaciones de referencia.

En el ministerio de Estado, Sección de Marruecos, se aclarará el sentido de esta nota a las personas que tuvieran necesidad de ello.

DE INSTRUCCION PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción Pública se hizo una aclaración con respecto al Real decreto, firmado ayer por S. M.

En él no se trata de reformar enseñanzas mercantiles, sino de resolver reclamaciones presentadas por profesores mercantiles de planes anteriores al vigente, y en la disposición se les reconoce para todos los efectos legales los mismos derechos que tengan y puedan tener en lo sucesivo los intervinientes mercantiles.

Vistaron al ministro de Instrucción Pública dos Comisiones: una de auxiliares de la Universidad, para tratar de cuestiones que afectan a la clase; y otra de alumnos internos de San Carlos, que fueron a pedir al ministro que se les equipare en sueldo a los demás alumnos internos de Establecimientos análogos.

Discusión de actas

Esta tarde se reunió en el salón de secretarías el comité de actas nombrado por los izquierdistas.

NOTAS POLITICAS

ASAMBLEA DE VETERINARIOS
Se pide el Ministerio de Sanidad

BURGOS, 4.—Se ha verificado la clausura de la Asamblea de Veterinarios de Castilla y León, pronunciando un discurso el presidente de la Diputación y otro el alcalde.

Por último se aprobaron las conclusiones en las que se solicita del Gobierno la creación de un Ministerio de Sanidad, el pago de los haberes a los veterinarios titulares por el Estado y la autorización de ventado de carne de caballos sanos, con destino a la alimentación.

Dichas conclusiones fueron entregadas al Gobernador para que este les diese curso.

LOS INGENIEROS CIVILES Una Asamblea en Burgos

BURGOS, 5.—Prosiguiendo su patriótica campaña los ingenieros civiles de la región Norte, celebrarán en esta, el domingo 13 una importante asamblea para la que reina gran entusiasmo.

Ya han llegado ingenieros de Valladolid y Palencia y para el domingo se esperan unos 200, procedentes de todas las partes citadas, de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, León, Zamora, Salamanca, Santander, Avila y Leganés.

También se esperan representaciones de los organismos industriales y sociedades económicas de dichas provincias.

Se les prepara un gran recibimiento.

POLITICA EN PROVINCIAS

BARCELONA, 4.—La Unión Menárgica nacional del distrito octavo, ha designado candidato para las próximas elecciones provinciales a D. Francisco Diego Abad.

BILBAO, 4.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, procediéndose al nombramiento de alcalde; fué elegido el nacionalista, D. Gabino del Orbe. Al llegar el momento de la elección, se retiraron del salón de sesiones las minorías republicana, maurista y socialista.

El alcalde visitó al gobernador para tratar del cierre de tabernas y café decretado para el día de las elecciones y la necesidad de que permanecieran abiertos los establecimientos de comidas por haber millares de obreros abonados a ellos.

Se acordó la apertura de todos de doce a una de la tarde.

La Directiva de la agrupación socialista veterana, que acudilla Perezagua, acordó luchar en las próximas elecciones, al lado de los bizcaitarros.

Barcelona, 5.

Las elecciones de mañana prometen ser muy reñidas en Barcelona, especialmente en el distrito segundo.

Entre los republicanos no hay perfecta unanimidad por haber sido excluidos de la candidatura los que no pertenecen al partido radical.

Los monárquicos, a pesar de que oficialmente no toman parte en la elección de Barcelona, presentan un candidato por aquel distrito segundo.

LAS TORMENTAS Ocho pueblos arrasados

PAMPLONA, 5.—Una terrible tormenta de granizo ha causado daños de importancia en los prados y viñedos de Marcallas, Caparros, Murillo, Piñillas, Beira, Tafalla, Verdagor y Artajona, en donde cayeron piedras hasta de 60 gramos, una de las cuales mató una mula; las tres cuartas partes del término municipal han quedado arrasadas. Los daños han sido grandes, estando aseguradas la mayor parte de las cosechas.

Las fiestas prometen estar animadísimas; para las corridas vendrán muchos franceses. Ha llegado la Compañía Vilches, que debutará hoy; y mañana se espera la Orquesta Sinfónica.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial, D. Luis Ibarguen.

Los mejores café, los mejores té, los mejores chocolates y los mejores bombones. TUPINAMBA. Montero, 21 duplicado. Teléfono 5.149 M.

SOLO

Un reconstituyente en cuya composición entran los glucosofosfatos en cantidades superiores a medio gramo por dosis puede ser considerado como verdaderamente eficaz. El rico y original chocolate.

ASPOL

Contiene aún mayor proporción de este valioso elemento ascuado a grandes cantidades de nuez de kola con nucleinato sódico y arrhenal por cada

VENCE

sobre todos los demás preparados.

De venta en farmacias y centros de especialidades.

Situación interior

Los tranviarios bilbainos pararán un día

¿Detención de un sindicalista? Decomiso de patatas en Almería.-El servicio de abastos normalizado en Valencia.

ALMERIA 4.—Se ha reunido la Junta de Subsistencias, acordando autorizar a dos acaparadores para que exporten 20.000 huevos, en vista del informe del alcalde, en el que se dice que el mercado queda abastecido.

ALMERIA, 4.—Los delegados de abastecimientos han decomisado una partida de patatas, destinadas a ser exportadas, en tanto reina el desabasto en el mercado.

El alcalde interino trató de devolver la partida a los acaparadores, negándose a acceder los delegados a tal cosa.

La patatas, entre el aplauso general, se ha puesto a la venta a 25 céntimos kilo.

BARCELONA 4.—La Policía ha detenido esta tarde al conocido sindicalista Gasturi, a quien le fueron ocupados varios documentos y 800 pesetas, pertenecientes a los Sindicatos.

Una Comisión de patronos y obreros barberos han visitado al gobernador civil para tratar del cumplimiento de las bases acordadas últimamente.

BILBAO 4.—Continúa en el mismo estado la huelga de tranviarios de la línea de Bilbao a Durango.

Para tratar de este asunto, los tranviarios de las demás vías de Bilbao, ce-

ASAMBLEA DE VETERINARIOS

CADIZ, 5.—Procedente de Fernando Poo ha llegado el vapor «San Carlos», con cargamento de madera y 90 pasajeros, los cuales dan alegadoras noticias de la situación de la Colonia y de la acertadísima gestión de su gobernador, el marino de Guerra D. Angel Barrera. La mayor parte de los súbditos alemanes del Camerón, que se encuentran en Santa Isabel, han dirigido una instancia a S. M. el Rey, solicitando quedar en la colonia española.

De Glasgow ha llegado el «España número 5»; trae cargamento de carbón, y los marinos españoles que se dirigieron a Holanda ha hacerse cargo del salva-submarino comprado por España, y recibieron orden de regresar a la Cetrera.

CASA REAL Audiencia militar

Con S. M. el Rey despachó a la hora de costumbre el presidente del Consejo.

Después recibió el Soberano en audiencia militar a los coronales, don Francisco Díaz Demichel, don Fernando de la Torre, don Maximiliano de la Dehesa, don Fernando Rich y don Manuel Reguera; a los capitanes don Alfredo Semprún, don Domingo Villalobos y don José Izquierdo Arroyo y los tenientes, D. Carlos Fernández de Córdoba y don Enrique Aguado.

También ofrecieron sus respetos al Monarca el exembajador de España en Berlín, Sr. Polo de Bernabé y el director general de Seguridad, Sr. Torres Almuñia.

AUDIENCIAS CON LA REINA

S. M. la Reina D.ª Victoria, recibió en audiencia a la duquesa de la Unión de Cuba, a la condesa de Bilbao y hermana, a la condesa de Güell, a la señora viuda de Casti e hijos, a Miss Harvy, a los marqueses de Anumada, a los condes de Buena Esperanza, al coronel D. Fernando Rca, al comandante Ordovas y a D. Guillermo Gullón.

También cumplimentó a la Soberana, la duquesa de Fernán-Núñez.

LA INDUSTRIA LECHERA

Atentamente invitados por la Asociación General de Ganaderos del Reino, que las patrocinaba, hemos asistido estos días a las pruebas que venían realizándose en el estable de los Hijos de Paulino López, de unos aparatos propios para la industria lechera: una ordeñadora y una depuradora.

Durante las pruebas, que se realizaron con éxito, desfilaron por dichos establos, para presenciarlas y estudiarlas, gran número de personas, entre las que recordamos haber visto a los duques de Bailén y de Atiñ; marqueses de la Frontera, Castellar y Oquendo; conde de Montornés, vizcondado de San Antonio, senador señor Santa Cruz; Sr. William M. Strachan, de la Embajada norteamericana; Tovar, Valdés, Códex, Trueba, Fernández de la Hoz, Costa Figueroa, Aguirre, Castillo, Vizcaino, Gonzalez Llanos y Gil Munio.

También estuvo enterado, con verdadero interés del resultado de las pruebas, con otras distinguidas señoras, la duquesa de Santosa.

El éxito sorprendente de las pruebas de ordeño fué completado por el funcionamiento simultáneo de un potente aparato depurador, que centrifuga la leche recién ordeñada a doce mil revoluciones por minuto, enfriandola seguidamente a una temperatura inferior a 10 grados, con lo cual se obtienen efectos análogos a la pasteurización, sin dar a la leche el gusto de cocido.

El ingeniero R. de Subirá, representante general para España de la casa manufacturera «The Sharples Separator Co.» de Filadelfia, fué muy especialmente felicitado por las muchas personalidades que han desfilado a presenciar los ensayos, plácemes que se hicieron extensivos a la Asociación General de Ganaderos, que inició y patrocinó las pruebas, y muy especialmente a don Carlos Becsós, gerente de la conocida casa de importación de ganado vacuno y comercio de alfalfa en esta corte, señores Hijos de Paulino López, cuyo señor, habiendo dedicado su juventud a ser viajero del pabellón nacional en los deportes más progresivos, en los que fué premiado, ha llegado a inscribir en sus libros sociales el número de setenta mil vacas lecheras importadas, poniendo galantemente, y sin limitación alguna, a disposición de la Asociación para estas pruebas, sus hermosos ejemplares de ganado vacuno.

La Junta permanente de la Asociación de Ganaderos, vistos los buenos resultados de las pruebas, acordó nombrar una Comisión, presidida por el publicista y profesor veterinario don Santos Arán, para que emita dictamen técnico sobre las mismas.

El local en que se verificaron estaba artísticamente adornado con macetas y flores, que facilitó el alcalde, señor Garrido.

El resultado del ensayo ha sido eficiente para el representante de la casa Sharples, habiendo los señores conde de Montornés y don Pedro Tovar encargado instalaciones completas de ordeño y depurado mecánico de la leche para los establos modelo de su propiedad.

Firma del Rey

DE MARINA

Real decreto modificando el de 11 de Diciembre de 1918, sobre condiciones para ingreso en Artillería de la Armada.

Id. id. aprobando el Reglamento para la constitución y funcionamiento de la Junta Consultiva de la Dirección General de Navegación y Pesca marítima.

Id. id. disponiendo pase a la Reserva, el 4 del actual, el almirante don Francisco Chacón y Pery.

Id. id. promoviendo al empleo de vicealmirante al contralmirante don Pedro Mercader y Zufia.

Id. id. disponiendo que el vicealmirante don Federico Ibañez y Valera cese en el cargo de comandante general del Apostadero de Cartagena.

Id. id. nombrando comandante general del Apostadero de Cartagena al vicealmirante don Pedro Mercader y Zufia.

Id. id. promoviendo al empleo de contralmirante al capitán de navío don Francisco Yolí y Morgado.

Id. id. nombrando jefe de los Servicios Auxiliares del Ministerio de Marina al contralmirante don Francisco Yolí y Morgado.

Propuesta de ascenso de los capitanes de Ingenieros de la Armada don Juan Antonio Suances y don Nicolás Franco y Bahamonde.

NOTICIAS

CASA DE GALICIA.—Por indisposición del señor Villanueva, se suspende el reparto de los premios y el banquete, que, en honor a los autores, se celebraría hoy sábado, 5 de los corrientes.

En la villa de Chapinería tuvo lugar el 19 de pasado Junio la solemne ceremonia de consagrar el pueblo al Sagrado Corazón de Jesús. En primer término, se bendijeron en la Iglesia Parroquial dos esculturas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, donadas por los feligreses don Francisco Gómez y doña Rosa Hernández, después se cantó un «Génio «Te-Deum»; acto seguido tuvo lugar la Consagración, a continuación el señor Cura pronunció una plática; y por último, tuvo lugar una Procesión por las calles del pueblo.

A tales actos asistieron las autoridades y todo el vecindario.

Kiosco de EL DEBATE

EN LA CALLE DE ALCALA, FRENTE LAS CALATRAVAS.

¿Está V. inapetente?
¿Tiene V. vahídos?
¿Siente V. temblor en las piernas?
¿Padece V. de insomnios?
¿Tiene V. hijos raquíticos?
Para estos casos los más eminentes médicos prescriben

Hipofosfitos Salud

29 años de éxitos crecientes

Aprobado por la Real Academia de Medicina

AVISO. Rechácese el frasco si no se lee en la etiqueta exterior, con tinta roja, HIPOFOSFITOS SALUD; pues es de advertir que con frecuencia, y por mayor lucro en la venta, se ofrecen similares.

CHAMPAN LUMEN

Sombrereria de ZULATEGUI

Especialidad en sombreros para señores. Últimas novedades.—7. PRECIADOS, 7.—MADRID

FEBROXIL CERA

ES UN NOMBRE QUE DEBE V. RECORDAR SIEMPRE

Llamando a su médico en seguida y recordándole el FEBROXIL CERA, es como obrará V. cuerdamente y luchará con el máximo de garantías.

FIEBRE TIFOIDEA Y PARATIFICAS
GASTRO-ENTERITIS INFECCIOSAS
FIEBRES INFECCIOSAS GASTRO-INTESTINALES, ETC., ETC.

No acuda V. tarde que puede no llegar a tiempo, ni vacile un solo instante, pues no por capricho tienen los médicos incluido al FEBROXIL CERA en su formulario de medicamentos heroicos

Pida folleto y referencias a su autor Dr. E. CERA. Médico y farmacéutico

Oficinas y Laboratorios
Vico, 18 y Negrevernis, 15, 17 y 19
BARCELONA

SESIONES DE CORTES

Constitución definitiva de la Alta Cámara

En el Congreso son aprobados los dictámenes relativos a Quintanar, Cáceres, Berga y Gerona.

CONGRESO

(Final de la sesión del día 4.)

El acta de Quintanar

El Sr. AYUSO pide la palabra. EL PRESIDENTE: No puede ser reemplazado.

El acta de Cáceres

El Sr. PRIETO combate el acta de Cáceres. Lamenta tener que impugnar esta acta y que el Sr. Vitorica sea un elemento indispensable de regocijo en la Cámara.

Examina luego la actuación de un magistrado de Cáceres a quien acusa de intromisiones a favor del Sr. Vitorica. Como el Sr. Prieto dice cambiando el segundo aellido del señor magistrado, el Sr. MARQUES DE VALDERREY lo rectifica, cambiándose varias frases humorísticas entre ambos. (Risas).

Un incidente

El Sr. PRIETO alude luego al empleo del Ejército por los gobiernos para fines bastardos. El Sr. MARTIN VELOZ interrumpe. El Sr. PRIETO: Que no se altere ese militar. El Sr. MARTIN VELOZ: Aquí no soy más que diputado.

El Sr. PRIETO: Pues yo le saludo militarmente. (Lo hace). El Sr. MARTIN: Ba usted la mano. El Sr. PRIETO: Y tenga S. S. más calma, porque este tema le hemos de discutir ampliamente. El Sr. MARTIN: A mi el tema me trae sin cuidado. El Sr. PRIETO: No conozco al diputado con quien discuto; pero me supongo quién es, y le advierto que no debe confundir el color rojo de los escarabajos con el paño verde de «bacarrats». (Escándalo).

El Sr. PRIETO. Yo soy el primer socialista del distrito, y lo soy más que su señoría, porque yo he comenzado a repartir y a repartir sólo sabe pedir (Risas).

Dice que los obreros que se llaman socialistas en Cáceres en una ocasión vinieron a Madrid para que los diputados socialistas les apoyasen en una huelga a que vosotros les habíais lanzado. Pues bien: vosotros ni les recibisteis siquiera. Acudieron a mí y yo conseguí lo que deseaban. Es que vosotros no sabéis otra cosa más que realizar actos de menuda política, mirando a vuestros intereses y aprovechándoos de los obreros.

Dice que no tuvo necesidad de gastar dinero, porque sus contrarios ni encontraban quien les presentase. Se refiere al acta de Belchite y dice que él puede afirmar que algún republicano quiso luchar en aquel distrito por dinero. No es lo mismo rechazar una oferta que pretender una cosa y no poder obtenerla. Si profundizásemos en ese asunto, acaso pudiera verse en él la figura de un chantage (Señalación).

En Cáceres no hubo lucha sería. No vino ninguna acta protestada. Termina recomendando al señor Prieto que no trate de personalismos, acogiendo lo que dice la defamación, porque sino se podría decir al señor Prieto que está en el Congreso en calidad de lacayo parlamentario del señor Echevarreta (Largos ruidos).

El Sr. PRIETO rechaza la afirmación de que el socialismo de Cáceres sea débil. Recordando la frase última que le dio el Sr. Vitorica, dice que a él no le importan las injurias, y refiriéndose a ciertas acusaciones que se le han dirigido en un periódico ministerial, dice que proceden de la secretaría particular del Sr. Vitorica. Apela al testimonio de los mauristas de Bilbao para que ellos digan si su vida política es honrada.

Se aprueba el dictamen del acta de Cáceres en votación ordinaria. El acta de Berga El Sr. FERRAN Y MUSITU ataca la validez del acta de Berga, que ha obtenido el conde de Figols.

Contesta el Sr. SERRANO JOVER: En votación nominal es aprobada el acta por 145 contra 43 votos. El acta de Gerona Se pone a discusión el dictamen sobre el acta de Gerona. Inmune el acta el Sr. LAYRET. Habla por primera vez en la Cámara. Comienza diciendo que espera que el Gobierno delibere sobre las palabras que ayer pronunció el Ministro de Gracia y Justicia. Anuncia que reproducirá esta cuestión cuando se han presentes el viceministro de Matamala y el Sr. Dato.

Las elecciones últimas representan un retroceso considerable respecto de las anteriores. El Gobierno ha declarado que no podía gobernar con las Cortes anteriores porque no contaba más que con algunas decenas de amigos. Pero como no tenía montados los artefactos cae quiles, tuvo que acudir a todo género de violencias y extralimitaciones para conseguir una mayoría. Se amenazaba a los pueblos con privarles de pan si no votaban a los candidatos ministeriales.

El Sr. MAESTRE (hijo): ¡Falso! ¡Eso es falso!

Denuncia actos de compra de votos. El conde de Figols candidato triunfante, depositó 50.000 pesetas en un pueblo para construir un cementerio. (Grandes risas). A mí no me asustaría la implantación del régimen de los soviets. (Grandes risas). Ese régimen tiene que venir y está sustentado al parlamento en los pueblos en que éste se halla corrompido. (Siguen las risas).

Cuando los soviets se hallen funcionando, ya habrá pasado la hora de la eunucuidad, y solo quedará lugar al arrepentimiento. El Sr. SERRANO JOVER refiere una anécdota para hacer notar la inoportunidad del discurso del Sr. Layret, que no se refirió a los socialistas a la lucha, en Gerona. No existen actas de presencia de compra de votos.

Pide a la Cámara la aprobación del informe del Supremo.

En votación nominal, se aprueba el acta de Gerona. Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Ascensos de alféreces

Acciden a tenientes los alféreces de Infantería D. José Gastau, del regimiento de Serrallo; D. Miguel Yufra, super-numerario y con destino en Infantería de Marina, y D. Juan Escudero del regimiento de Ceuta con efectividad del 25 de Junio último, y surtiendo efectos administrativos en la revista del mes actual al igual de toda la promoción de alféreces ascendidos en la propuesta de 80 de Junio último y en la que no fueron incluidos por no llegar su documentación a tiempo a causa de los destinos en que se encuentran.

«Diario Oficial» del día 6

AYUDANTES.—Se nombra al general don Manuel Montero, gobernador militar de Logroño, al comandante de Infantería D. Victoriano Pezaro. RESIDENCIA.—Lija su residencia en Alicante al general de brigada D. Máximo Caturda.

DESTINOS.—Se publica propuesta de destinos de oficiales (E. R.) de Sanidad militar.

LICENCIA.—Para el extranjero se concede al comandante de Artillería, don Jerónimo Serra.

PERMUTA.—Cambian entre sí de destino los comandantes de Ingenieros don Trinidad Benjumeda y D. José Gutiérrez.

CRUCES.—Se concede la medalla de Cuba, al comandante de Infantería don Federico Colla. La cruz y placa de San Hermenegildo al Intendente de Ejército D. Luis Muñoz, y a los oficiales primeros de oficinas don Luis Lorenzo Izquierdo y D. José Guerrero.

Bibliotecas públicas

SERVICIOS POR EL CUERPO FACULTATIVO DE ANQUIEROS, BIBLIOTECARIOS Y ARQUEOLOGOS Sociedad Economica Asistencial de Amigos del País, de 8 a 14. Escuela de Arquitectura (4 excepción a la segunda quincena de Agosto, que se dedica a la limpieza), de 8 a 13.

Museo Arqueológico Nacional (la compra de libros requiere la previa autorización del jefe del Museo), de 9 a 12.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), Julio y Septiembre, de 8 a 14. Agosto, de 8 a 11.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 a 14.

Museo de Ciencias Naturales (las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes, Hipódromo), de 8 a 14.

LA "GACETA"

Sumario del día 5

Hacienda.—Real decreto concediendo un suplemento de crédito de 84.250 p. setas al capítulo 15, artículo primero, del presupuesto de gastos vigente del Ministerio de Fomento, con destino a los gastos que origina el estudio del ferrocarril de Madrid a la frontera francesa.

Marina.—Real orden circular disponiendo se publiquen en este periódico oficial los programas de los cursos necesarios a los Oficiales de la Marina Mercante a quienes se conceda ingreso en la Reserva Naval, con arreglo al Reglamento aprobado por Real decreto de 19 de diciembre de 1917.

Hacienda.—Real orden nombrando Arquitectos Oficiales de segunda clase del Servicio de Catastro urbano, a D. Alberto Huerta y Merín y a D. Antonio García Sánchez Bango.

Otra ídem Apajeadores de segunda clase del Servicio de Catastro urbano a don Antonio Gisbert Domínguez, D. Antonio Perpa Herrera y D. Manuel Díaz Ferreras.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo el expediente promovido por D. Francisco López Vera en solicitud de que se ordene al Jefe de Sección administrativa de Primera enseñanza de Alicante se le nombre en propiedad para una de las Escuelas vacantes en dicha provincia.

Otra ídem id. promovido por D. María del Carmen Orellana Samorá, Maestra de Portugalejo (Málaga), en solicitud de mejora de lugar en la décima categoría del Escalafón general y rectificación de su segundo apellido.

Otra disponiendo se amortice a plaza vacante de Catedrático de Psicología, Lógica, Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto de Cartagena, y que la referida enseñanza quede a cargo, por acumulación, del Catedrático de Literatura del mismo Centro, D. Julio Huel Miranda.

Otra ídem id. id. de Catedrático de Lengua Francesa del Instituto de Reus, y que la referida enseñanza quede a cargo, por acumulación, del Catedrático del mismo Centro, D. Arturo Masiera y Colomer.

Otra ídem id. id. de Matemáticas del Instituto de Mahón, y que la referida enseñanza quede a cargo, por acumulación, del Catedrático numerario de la misma asignatura e Instituto, D. Ramón Uldemolins y Lama.

Otra declarando excedente a D. Gonzalo Fernández de Córdoba y Morales, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Fomento.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo, y transcurrido el plazo de quince días y antes de anunciar la subasta a que se refiere el artículo 13 del Reglamento de 24 de Abril de 1905 sobre administración de reses muestrenas, se proceda a la tasación del animal hallado sin dueño, intervenida por la Asociación General de Ganaderos del Reino, siendo el precio que en dicha tasación se fije el que servirá como tipo para la subasta.

AGUA OXIGENADA CARAZO sin ácidos minerales

Por ser completamente neutra no produce irritación, se usa con éxito seguro para combatir hemo-ragias, levantar estómagos lavados de horrias, alceras, odos, sarampión, náuseas, etcétera. Como bebida de la boca y dentadura es el verdadero dentífico: limpia y blanquea el esmalte, obrando como poderoso antiséptico, evitando la caria.

Botellas de un litro 8.00 Idem de medio 2.00 Idem cuarto 1.50 FARMACIA

Plaza de San Mateo, 5, T. M. 20 78

Compañía Anónima «Menguoi» (DE ELECTRICIDAD)

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que, desde el día 1.º del corriente, se distribuirá un dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1919 y contra cupones números 2º y 10, y se cancelarán las acciones por títulos nuevos.

La cantidad del dividendo se ha fijado en la suma necesaria para que, descontando los impuestos de utilidades y cotización a cargo del accionista, perciba éste por las acciones de 1.000 y etas 60 pesetas y por las de 500 pesetas 30 pesetas netas por acción.

Los cupones se presentarán con las acciones, acompañados de las facturas correspondientes, en el Banco de Vizcaya, en Bilbao y en su sucursal de Madrid, calle de Nicolás María R. y r. 3 y 10, y se entregarán al portador de las mismas resguardos provisionales, representantes de los nuevos títulos, los cuales serán cancelados según acuerdo del Consejo de Administración del 14 de Diciembre de 1918.

El canje de los resguardos por las nuevas acciones se verificará en fecha próxima, que se avisará oportunamente. Madrid, 8 de Julio de 1919.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Sáenz-Lambora.

Aguas de Gestona HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y VAREOS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

BIBLIOGRAFIA CORREOS Y TELEGRAFOS.—Recomendamos a los señores oportunos los mejorados «Apuntes» de texto en el Instituto Iteus. Centro de preparación instalado en Pineda, 23. Madrid (teléfono 4.000). Profesorado: Jefe del Cuerpo.

«EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO», que se publica en Madrid, Plaza de Oriente 7, es de gran utilidad para los agricultores por sus excelentes artículos e información de mercados.

Edición de la noche Cotizaciones de Bolsas

Deuda perpetua 4 por 100 Interior. Serie F, 77'05. Serie B, 78. Serie C, 78'75. Serie D, 79. Serie B, 79'25. Serie A, 79'25. Serie C y H, 79'50. Diferentes, 79'25. Fin corriente, 76'95.

CARPETAS Serie C, 77'50. Serie B, 77'50. Serie A, 77'50. Diferentes, 77'50.

Deuda perpetua 4 por 100 Exterior. Serie F, 88. Serie E, 88. Serie D, 88'25. Serie C, 88. Serie B, 88'25. Serie A, 88. Serie G y H, 91'50. Diferentes, 88.

Deuda amortizable 4 por 100. Serie C, 80. Serie B, 80. Serie A, 80. Diferentes, 80.

Deuda amortizable 5 por 100. Serie E, 97'80. Serie D, 97'75. Serie C, 97'75. Serie B, 98'25. Serie A, 98'25.

Deuda amortizable 5 por 100 (nuevo). Serie E, 97'80. Serie D, 97'75. Serie C, 97'75. Serie B, 98'25. Serie A, 98'25.

AYUNTAMIENTO DE MADRID Empréstito, 1918, 94'00. Banco Hipotecario de España, 68'00. Idem hipot. 4 por 100 99'00. Idem id. 5 por 100, 110.

BANCOS Y SOCIEDADES Banco de España, 500 s/c. Bonos, 302. Compañía de Tabacos, 316. Azucarera preferentes, 95. Duro Felguera, F/c, 134.

Duro Felguera, F/c, 134. V. E. M., 93'00. FERROCARRILES M. Z. y a Alicante, 340. Fin corriente, 340. Noites, 325'50. Fin corriente, 328'00.

OBLIGACIONES Idem no estampilladas, 88'50. Bonos Naval, 103'50. V. E. M., 104.

FERROCARRILES M. Z. y a A. Arizas, 103. Ríojinto, 105.

VALORES EXTRANJEROS Banco Río de la Plata, 355. CAMBIOS París, 70'50. Londres, 23'15. Dollars, 506.

BOLSA DE PARÍS Libras, 30'41; Francos suizos, 121'94; Liras, 84'74; Coronas noruegas, 102'49; Pesetas, 130'74; Dólares, 6163; Coronas suecas, 166'90; Florines, 25'15; Francos belgas, 96'20.

BOLSA DE LONDRES Francos, 30'58; Florines, 25'15; Coronas suizas, 24'80; Liras, 35'70; Dólares, 4'50; Pesetas, 23'12; Francos belgas, 31'96; Escudos, 3'02; Coronas noruegas, 18'19; Coronas suecas, 18'00; Idem dinamarquesas, 19'00.

BOLSA DE BARCELONA Noites, 325; M. Z. A., 338'25; Andaluces, 67'80; Orenses, 24'50; Tabacos de Filipinas, 190'00.

BOLSA DE BILBAO Banco de Bilbao, 3.850; Crédito Unión Minera, 1.6025; Banco de Vizcaya, 1.650; Banco Hispano Americano, 370; Banco Urquijo, 680; Banco Vasco, 800; Naviera Sota y Anzar, 3.715; Idem Unión, 1.380; Idem Nervión, 3.105; Id. Vascongadas, 1.605; Idem Izarra, 310; Id. Guipuzcoana, 1.605; Idem Yurry, 530; Id. Euzkera, 465; Minas de Cala, 350; Idem Sabero, 900; Id. Villanueva, 650; Explosivos, 383; Unión Resmora, 355; Argentifera, 55; Felguera, 138.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

Máquinas para escribir UNO RWO'D REMINGTON SMITH BROS SMITH PREMIER MONARCH, ROYAL, etc.

FOX Venancio Guillamet Vergara, 1—BARCELONA

«ENFERMOS DEL CABELLO!» USAD A AMERICANO CAPILAR Exito grandioso contra la caída del cabello

CARPETA KISMET Es una carpeta extraordinariamente práctica y perfectamente segura, que sujeta los papeles fuertemente sin perforarlos, mediante el nuevo mecanismo patentado Kismet.

TAMANOS Y PRECIOS Cuarto natural 18 por 23 cms. 150 pesetas apaisado 23 por 18 150 » Comercial 29 por 24 175 » Folio 35 por 25 190 »

Para pedidos por cientos se hacen descuentos. ESPERE CALIDAD EN LA CASA L. ASIN PALACIOS.—PRECIADOS, 23.—MADRID

CREACIONES de LA ROSARIO BRISA del SARDINERO ES EL MAS DISTINGUIDO DE LOS PERFUMES

AGUAS DE CABREIRO Gran Hotel del Balneario

BANCO DE VIZCAYA SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO DOMICILIO SOCIAL: PLAZA CIRCULAR, EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO

CAJA DE AHORROS INTERES 3,25 POR 100 Oficina Central: BANCO DE VIZCAYA

EN GRINON

Fiesta del Catecismo y de la Prensa

En el inmediato pueblo de Grinon, de esta provincia, se celebró el día de San Pedro, con el mayor entusiasmo y extraordinaria concurrencia, una doble fiesta: del Catecismo y de la Prensa católica.

UNA REAL ORDEN

La rectificación del Censo electoral

La «Gaceta» de ayer publicó una Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, acerca de la rectificación del Censo electoral, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Primero. Los jefes provinciales de Estadística remitirán el día 20 del presente mes a las Juntas municipales del Censo electoral las listas de las Secciones correspondientes, que actualmente se están formando con arreglo al Real decreto de 21 de Febrero de 1916.

Segundo. Desde el día 25 de Julio al 4 de Agosto, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los ayuntamientos de cada municipio, y en la forma habitual, y durante ese plazo se admitirán en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores.

Tercero. El 5 de Agosto se reunirán en sesión pública las Juntas municipales del Censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, informando con expresión sujeta de los fundamentos de la propuesta; y el 13 del mismo mes, como máximo remitirán a la Junta provincial del Censo, debidamente informadas, todas las reclamaciones en unión de las listas correspondientes.

Cuarto. El 6 de Agosto remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística las listas sobre las que no se haya reclamado, haciéndole constar así por medio de diligencia estampada al pie de las mencionadas listas.

Quinto. El 15 de Agosto se reunirán las Juntas provinciales del Censo a las ocho de la mañana en sesión que no podrá durar más de seis días, siguiéndose en cuanto a la tramitación de las reclamaciones en tabladas el procedimiento que marca el mencionado Real decreto de 21 de Febrero de 1916, y en armonía con él se publicarán en los «Boletines Oficiales» los acuerdos de la Junta el día 23 a más tardar.

Se admitirán apelaciones del 24 al 29 del mismo Agosto, y el siguiente día serán remitidas por la citada Junta las listas no apeladas a los jefes de Estadística y las apeladas a las Audiencias respectivas, o en su caso a las Salas de vacaciones de las mismas.

Sexto. Dichas Jefaturas de Estadística procederán a la formación de las listas definitivas de elecciones, por secciones, en la forma establecida y con arreglo a lo prevenido en el Real decreto de 5 de Abril de 1916, e irán enviándolas a medida, que se terminen a las Juntas provinciales del Censo, a fin de que puedan ser remitidas a los presidentes de las Diputaciones para su publicación en los «Boletines Oficiales».

Séptimo. Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 3 de Octubre próximo a más tardar.

Octavo. Para el 20 de Noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación provincial respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del Censo electoral de la provincia misma.

PARA CORDOBA

Junta social de riegos

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado un real decreto del Ministerio de Fomento, creando en Córdoba una Junta social de riegos, destinada a promover el desarrollo de la agricultura y de todos los aprovechamientos de ella derivados en la zona dominada por los canales del pantano del Guadalmellato.

Las atribuciones de dicha Junta serán: Estudiar y proponer los medios de establecimiento de nuevos regadíos y de industrias derivadas de su explotación; la transformación de los cultivos; la concurrencia de los productos a los mercados y la adquisición de los elementos necesarios para el mejor rendimiento; la constitución de organismos colectivos de cooperación y crédito; la movilización de la propiedad y cuantas medidas estime necesarias o convenientes para allegar el mayor rendimiento posible de las obras.

Primer al Sindicato de riegos del Guadalmellato las mejores selativas a la explotación de las obras de riego y las variaciones que convenga y quepa introducir en las mismas.

Facilitar el establecimiento de zonas habitables dentro de la general regable, en condiciones de higiene y salubridad, indicando las vías de comunicación que ello pueda reclamar y los procedimientos para la ejecución económica de unas y otras.

Dar cuenta anualmente al Ministerio de la marcha y resultado obtenido en el regadío, resolviendo el aumento progresivo de la zona regable, su producción, beneficios alcanzados, incremento o disminución del valor de la propiedad, industrias establecidas, ensayos de nuevos cultivos y cuantos datos puedan dar idea clara y precisa de las mejoras logradas.

Constituirá la Junta social: El presidente y un vocal del Sindicato de riegos; dos representantes de los colonos y arrendatarios de las fincas adscritas a la zona regable, un representante del Consejo provincial de Agricultura, otro de la Asociación de Ganaderos y otro de la Junta de colonización y repoblación interiores; un representante de la Cámara de Comercio de Córdoba, un representante de los Bancos locales de crédito, un abogado del Ilustre Colegio de Córdoba, dos representantes de las Asociaciones de obreros del campo que existan en la zona regable, el ingeniero director de la Sección Agronómica, el ingeniero jefe de la División Hidráulica del Guadalquivir y el ingeniero director de las obras, en tanto éstas no se hayan terminado, y una vez concluidas, el director de la explotación.

Los cargos de presidente y vocales de la Junta son honoríficos, gratuitos e incompatibles con toda participación a título lucrativo directa o indirecta, en los contratos de fomento de conservación y explotación de las obras a cargo del Sindicato.

Para atender a los gastos que ocasione el funcionamiento de la Junta social, se destina la cantidad de 5.000 pesetas anuales. Dicha Junta quedará constituida dentro de los treinta días siguientes a la publicación del real decreto de referencia en la «Gaceta».

FOMENTO

TRAFICO MARITIMO

Se facilitó la siguiente nota referente al movimiento de barcos: Vapor noruego «Inglaterra» con 741 toneladas de Goteburgo para Bilbao, con pasta de papel y pañuelos.

Vapor sueco «Volpen» 1.431 toneladas, con madera para Gijón, Santander y Bilbao.

Vapor argentino «Victoria» salió el 27 de Junio de Rio Janeiro con 700 toneladas de tano y cuero para Barcelona.

Vapor holandés «Zéus» salió el 29 de Junio de Holanda, para Cádiz con 75 toneladas de semilla de remolacha para la Dirección general de Agricultura.

Prensa Católica

El globo de la calle de Buenos Aires, de Bilbao, para la revista de Prensa Católica, de la editorial de la calle de Astaburu, ha publicado hoy la revista de este género.

Notas militares

Material de guerra

Por Real decreto de 8 del actual se autoriza al ministro de la Guerra para que adquiera del Gobierno francés 2.500 bombas reproductoras de 10 kilogramos de peso, y 500 incendiarias, con cargo al Presupuesto de Africa.

FUERZAS INDIGENAS

Concedido por Real decreto del ministerio de Hacienda, fecha 24 del anterior (R. D. núm. 145), el necesario suplemento de crédito al capítulo primero, artículo segundo de la Sección 12 para aumentar en Marruecos el contingente de las fuerzas indígenas, así como el haber de las clases e individuos de ellas, cuando, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Se autoriza a los comandantes generales de los territorios para que, ajustándose a las instrucciones que dice el Alto Comisario de España en Marruecos con arreglo a las facultades inspectivas que le confiere el Real decreto de 25 de Enero último (R. D. núm. 81), aumenten los efectivos de los grupos de las fuerzas regulares indígenas y de las de tropa de Policía, en la proporción que a cada territorio señale dicho Alto Comisario, quien acordará también su repartimiento dentro de las diversas zonas de ocupación teniendo en cuenta las circunstancias políticas y militares de las mismas, sin más limitación que la de que el total exceda, sobre las plantillas vigentes en presupuesto, no resulte superior a 2.500 hombres.

Segundo. Dichos comandantes generales, en vista de los aumentos de fuerza que se les asigne, y con arreglo a las instrucciones referidas, propondrán las modificaciones que en la constitución de las mencionadas fuerzas pueda determinar dicho aumento, así como su distribución orgánica en los nuevos territorios ocupados, sometiéndolas a este Ministerio, por conducto de la expresada autoridad, a fin de que puedan tener sanción legal; quedando, desde luego, aprobadas las anteriores propuestas consiguientes al aumento de fuerzas de las segundas y cuartas mas de Policía de Larache, de la isla de la Codsra, número 1 de Ceuta, disolución de la número 6 de aquel territorio y creación de la de Ahol Serif número 4, en el último, cuyas plantillas definitivas deberán ser sometidas a aprobación.

Tercero. De acuerdo con lo actualmente establecido, el proyecto, en el proyecto de reorganización de fuerzas indígenas por el Estado Mayor Central del Ejército, así como con lo informado por el Alto Comisario de España en Marruecos, los oficiales menos de segunda clase ascenderán a la categoría de primera clase, asimilada a teniente de Ejército, a los diez años de efectividad en su empleo, con los haberes y emolumentos que les corresponda a dicha categoría.

Cuarta. A partir de la revista del presente mes, los haberes de todos los indígenas casados, tanto de regulares como de policía, se considerarán mercedados en 50 céntimos de peseta diarios, siendo este aumento independiente del de 24 céntimos que para los primeros se concedió por Real decreto de 25 de Octubre de 1918 (R. D. núm. 242).

Los ascensos del mes

En las propuestas ordinarias del presente mes ascenden al empleo inmediato los siguientes jefes, oficiales y asimilados. Estado Mayor.—Dos comandantes y cinco capitanes.

Infantería.—Trece tenientes coroneles, veintiseis comandantes, cuarenta y un capitán y seisenta y un tenientes de la escala activa y un capitán y un teniente de la de reserva.

Caballería.—Tres comandantes, cinco capitanes y seis tenientes. Artillería.—Seis tenientes coroneles, ocho comandantes, ocho capitanes y diez y ocho tenientes.

Ingenieros.—Cuatro comandantes, cuatro capitanes y seis tenientes. Guardia civil.—Un teniente, cuatro alféreces y ocho sargentos; e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Carabineros.—Cuatro comandantes, cuatro capitanes, cuatro tenientes, tres alféreces y tres sargentos, e ingresan dos tenientes de las Armas generales. Jurídico.—Tres tenientes auditores de segunda, uno de tercera e ingresa un aspirante.

Intendencia.—Dos comandantes, dos capitanes y dos tenientes. Sanidad Militar.—Dos tenientes coroneles, médicos; tres comandantes, tres capitanes y diez tenientes y un farmacéutico mayor, un farmacéutico primero y un segundo.

Veterinaria.—Un veterinario segundo. Oficinas militares.—Tres oficiales a primeros, cuatro segundos, cuatro escribientes de primera, cuatro de segunda e ingresan cuatro aspirantes.

LAS SIERVAS DE MARIA

Exámenes para enfermeras

Ante un tribunal presidido por el doctor Recasens han sufrido examen de enfermeras las Siervas de María, que no tenían todavía este título.

Dichas religiosas que habían sido preparadas por los doctores Mariscal, Simón, Barajas y Jiménez, demostraron en el acto del examen su gran preparación para la asistencia, no solo espiritual, sino corporal de los enfermos.

Una de las Siervas, Sor Teresa, que ya en anteriores ocasiones se ha distinguido por sus admirables condiciones de enfermera, se halla gravemente enferma. Pedimos a Dios y mucho celebraremos su restablecimiento.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 5.—Sábado.—Sancti Miguel de los Baños y Antonio M. Zambrana confesores: San Sebastián, Feliciano y Decidias, virgen.—La Misa y Oficio divino con de San Antonio Abad, Zacarías, con rito doble y color blanco.

CATEDRAL.—Novena al Inmaculado Corazón de María. Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión, por la tarde, a las seis y media, Benedicción. Rosario. Sermon que profiere el Reverendo P. Fructuoso García Barba (M. del C. de M.) Novena, Reserva y Salve.

PARROQUIA DEL BUEN SUCCESO.—Octava al Santísimo Sacramento. Por la mañana, a las diez, Lectura de los Santos y Misa Mayor; por la tarde, a las siete y media, Meditación. Sermon que profiere don Plácido Verde. Octava. Lectura del Santísimo Corazón. Un himno en prosa. Por la noche, a las once, Inventario de los Santos y Horas canónicas.

PARROQUIA DE SAN SEBASTIAN.—Por la tarde, a las siete, solemnidad Salve a Nuestra Señora de la Inmaculada, predicando don Diego Torres.

ADORACION NOCTURNA.—Sancti Christa.

AVE MARIA.—A las doce, comida de 40 mujeres pobres, costeada por el señor Muñoz.

CUARENTA HORAS.—En el Buen Suceso.

CORTE DE MARIA.—De los Peñeros, en las Religiosas Trinitarias y en las Valdecas, o de la Asistencia, en la Iglesia de los Flamencos.

CORPUS CHRISTI.—Continúa. Quien no a la Preciosísima Sangre de N. S. J., a las siete y media. Santo Vito-Cruces, por la tarde, a las seis y media, ejercicio predicando el señor Benedito.

OLIVAR.—A las ocho, Comunión general en el altar de Nuestra Señora del Rosario y a las siete, ejercicios con S. D. M. Manifiesto.

CORTE ANGELICA DE NUESTRA SEÑORA.—Hoy, a las diez y media, en la iglesia del S. C. de Jesús y San Francisco de Borja, Misa y procesión acompañada.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

APOLO.—A las 8,45, Los postineros y Abasios y panderolas.—A las 11, La flor del barrio.

CENTRO.—A las 10,30, El capricho de las damas y El tamo del portugués.

RETIRO.—A las 10,30, La reina mora y Las bromas.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su recomendación ni aprobación.)

IMPRESA DE EL DEBATE

Canoa, 4

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES 34, MAYOR, 34

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS. TELEFONO 3.794

Grimm Water. Remedio infalible para combatir todas las afecciones y enfermedades de los ojos. De venta en los depósitos siguientes: Madrid, E. Durán, E. L.; Barcelona, Segala; Vitoria, Ferrer-Vda. Asin; Cruz Roja y demás centros de España.

SANDALO PIZA

Mil pesetas. Si que presente Capisusa de Sandalo mejor que las del Dr. Piza y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Reconocidos prácticos durante las prescripciones, reconvalecencia sobre los dos sus similares, farmacia del doctor Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias de España y América.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insipiente, mal digerible, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia Ortega, León, 13, Madrid. Labor. P. Puente Valcázar.

Joyería Tomas. A la casa de ocasión. Pago a los precios. M. INTELA 18. La misma Casa de Sager.

CAMAS DORADAS

Primera casa en España. Única que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el brillo excesivo: se queda negro. PÍDILLOS. Epez y Mina, 1.

EMILIO CORTES

AGENCIA DE ANUNCIOS

IM PRESOS FELLOS CAUERO. Manuel Lopez Ortega.

Hijos ENCICLOPEDIA, 20 MADRID. Tel. 5145

Si quiere preservarse de la Gripe. Tome diariamente una copita del rico Coñac CORDON y para los convalescentes de ella una copita del GRAN QUINA CORDON.—DEPÓSITO exclusivo casa ARIAS, MAYOR, 20 para pedidos, Antonio CORDON GONZÁLEZ.—Jerez de la Frontera

Agua sulfuroso-mineral de ALCEDA Y ONTANEDA. Escarlatina, piel, herpes, catarrros, vías respiratorias y enfermedades de los ojos, nariz, garganta. Dos balnearios, dos hoteles, varias fondas.

Gran hotel de Ontaneda. A CARGO DE KESSLER HERMANOS. Confort en todas las habitaciones. Agua fría y caliente. Parque, teleg. orquesta. Informes: Admor.

Tarabe Bebé. La mejor leche para niños. Se vende en todas las farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. A. ORTIZ Y C. S. A., BARCELONA.

Acreditados Talleres del Escultor VICENTE TENA

IMÁGENES, ALTARES Y TODA CLASE DE CARPINTERÍA RELIGIOSA. ACTIVIDAD DE EJECUTADA EN LOS MÚLTIPLES GENEROS. SOB. DEBIDO AL NÚMERO DE INSTRUMENTOS PERSONAL.

PARA LA CORRESPONDENCIA, VICENTE TENA, ESCULTOR, VALENCIA

Defries

MAQUINARIA HERRAMIENTAS. Utilaje en general. Aparatos de elevar, Muestras de afilar marca «Safety». En España: FEDERICO RUPRECHT - BARCELONA. Cortes, 587, esquina Palma. Sucursal: Paseo del Prado, 36 - MADRID.

PROBLEMA RESUELTO

Usted puede saber el valor exacto de las alhajas que posee sin abonar nada por su tasación, la cual garantizamos, VISITANDO EL

Centro de compra y venta de alhajas y PAPELETAS DEL MONTE. Espoz y Mina, 3, entresuelo. TASADOR AUTORIZADO.

Nuevo método de compra de alhajas y papeletas del Monte pagando todo su valor y manteniendo en todo momento la oferta hecha por la Casa con absoluta formalidad.

Procedimiento nuevo de venta de alhajas. Esta Casa es la única que vuelve a comprar siempre la alhaja vendida, descontando el DIEZ POR CIENTO del importe de la venta. L. que prueba su honradez comercial.

“VALET” Auto Strop Safety Razor. Con el modelo “B”, ajustable, de la “VALET”, El afeitarse ya no es molestia, ES UN PLACER.

Automáticamente suaviza a sí misma, y cada hoja «VALET», afeitándose diariamente, da incomparable buen servicio muchos meses. La sencillez misma; sin pieza alguna suelta, y su limpieza es perfecta e instantánea.

Nos dá al afeitarnos la impresión de una caricia, ya que sus pases por las mejillas tienen siempre los suaves toques del terciopelo, y por dificultosa y fuerte que sea la barba; sin peligro de cortarse, se consigue, con sin igual prontitud, un afeitado fino y limpio, superior al del más experto barbero. En hermoso estuche de cuero negro 6 en níquel forrados el interior de terciopelo color, o en elegante cartera de piel, para bolsillo, con 12 hojas y su suavizador. Pesetas 27'50. Enviando su importe por GIRO POSTAL se remite franco de porte y embalaje. Exclusividad para España y Portugal. Antonio Chaveli (S. A.) Apartado 616.-Madrid.-Tel. J 867 35, ALBERTO AGUILERA, 55

EL DEBATE

MARQUES DE CUBAS, 3

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE ALHAJAS

LA ÚNICA CASA QUE PAGA TODO SU VALOR POR PAPELETAS del MONTE. Espoz y Mina, 3, entresuelo

VINOS Y CONAC. Casa fundada en el Año 1730. PEDRO DOMEQO. PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharano, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQO Y C.ª Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos

BOLSA DEL TRABAJO. NECESITAN TRABAJO. CON memorables referencias, caso ofreciese buena medida y sombrero. Lagasca 64, cuarto izquierdo. SOLEDAD González, costurera y costurera, se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 52, principal número 2. OFICINA católica de colocaciones. Península y Bolsa del Trabajo. Ed. 4, principal, del 8 a 1 y del 4 a 7. Urgen doncellas: cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de piano y profesora de elemental, profesor de alemán, señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicio doméstico. CENTRO colecciones. Tudesco, 2. 7.050 colorados. Teléfono 1.098. SACERDOTE (monja) prepararía ingresos. Francés bachillerato; encarrillado en los. Fuencarral 28. OFRÉCESE lecciones primera enseñanza, francés, dibujo, ortografía. Ponzano, 43. CERECEDA pre-miada medalla oro, compongo, reforzándolas, dentaduras rotas, 3 ptas. Provincias, 4 ptas. Hita, 4, primero izquierda. SEÑORITA compañía formal, ofrecese a compañía. Antonia Rodríguez, Argensola, 14, primero.